

INEC reabre la plataforma de inscripción para los Censos

- Las personas interesadas en ser empadronadores y supervisores deben llenar el formulario de inscripción en la página www.censospanama.pa/inscripcion/inicio
- La plataforma digital de inscripción estará disponible del 1 al 15 de septiembre de 2022.
- El INEC contactará a los preseleccionados para los Censos Nacionales a partir del 15 de noviembre por correo.

Luego de una primera jornada de reclutamiento para los Censos Nacionales 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República, anuncia la reapertura de la plataforma digital de inscripción para empadronadores y supervisores, la cual estará disponible del 1 al 15 de septiembre de 2022.

“Queremos comunicar a la ciudadanía que debido a la gran cantidad de llamadas recibidas y visitas a nuestras instalaciones, luego del anuncio de la fecha del Censo, se reabrirá la plataforma por 15 días, para permitir que las personas que no se pudieron inscribir antes del cierre el 31 de mayo pasado, lo puedan hacer ahora”, indicó Hilda Martínez, subdirectora nacional sociodemográfica del INEC.

En este momento la base de datos de inscritos cuenta con unas 94,500 personas registradas. Una vez culmine el nuevo período de inscripción iniciará el proceso de depuración y análisis de los perfiles para los puestos de empadronadores y supervisores.

Todos los aspirantes para laborar en los Censos Nacionales como supervisores y empadronadores, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Edad 18 a 55 años
- Nacionalidad panameña
- Dominio y manejo de celular y tablet
- Experiencia en censos y encuestas, a valorar
- Dinámico, proactivo, con buena salud física y mental
- Para empadronadores: bachillerato completo, indispensable
- Para supervisor: nivel universitario, primer año de licenciatura/técnico o más

Martínez también destacó que el INEC estará contactando por correo electrónico, a partir del 15 de noviembre, a los aspirantes que hayan sido preseleccionados de la base de datos de inscripción, para que participen del proceso de capacitación, en el mes de diciembre.

Para los Censos Nacionales, que se realizarán del 8 de enero al 4 de marzo de 2023, se reclutarán alrededor de 7,000 empadronadores y 2,000 supervisores que deberán cubrir las 136 regiones censales del país. Se otorgará un reconocimiento económico mensual de B/. 700.00 balboas a los empadronadores y de B/. 850.00 balboas a los supervisores, por dos meses.